

Secretario general de la CGT señala:

“No queremos trabajo precario”

El secretario general de la Confederación General de Trabajadores (CGT) de la Región Chavín, Wenceslao Risco Zúñiga, sostiene que con el nuevo Ministerio de Promoción y Desarrollo la problemática de la situación laboral en nuestro país se agudizaría.

En declaraciones a La Industria de Chimbote dijo ayer que la creación del mencionado ministerio —que integrará Concytec, Prompex, Promype, Foncodes y el Banco de Materiales— va a significar una racionalización de éstas instituciones cuyas consecuencias las pagarán los trabajadores contratados.

“El Gobierno tiene que entender que no queremos trabajo precario, sino un empleo donde se respete todos nuestros derechos laborales. Con el Ministerio de Promoción y Desarrollo a los empleados de las micro y pequeñas empresas no será de obligación pagarles gratificaciones y tendrán 15 días de vacaciones”, expresó el dirigente de la CGT de la Región Chavín.

Asimismo, explicó que con el cambio del Ministerio de Trabajo por el Ministerio de Promoción y

Desarrollo, dentro de poco las reclamaciones de los trabajadores se harán en el Poder Judicial, previo pago de 29 nuevos soles por derecho a trámite.

“Esto es negativo porque si un obrero quiere denunciar algún abuso tendrá que por lo menos tener 130 nuevos soles para presentar su queja. 30 por el documento y 100 para pagar al abogado”, señaló.

Según Wenceslao Risco lo rescatable del anuncio del Gobierno es la no aplicación de los descuentos de EsSalud, AFP e IES a las gratificaciones. “Sin embargo, ésta era una medida que los trabajadores venían solicitando hace mucho tiempo”, refirió.



El secretario general de la CGT de la Región Chavín, Wenceslao Risco Zúñiga, criticó la creación del nuevo ministerio.